

CUMBRE FISCAL DE LISBOA

# LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS Y LOS RETOS DEL MUNDO DIGITAL

24 - 26 de Octubre, 2018, Lisboa, Portugal

## INFORME RESUMIDO



CIAT | IOTA  
TAX SUMMIT | PORTUGAL'18

# CONTENIDO

<b>DÍA 1- TRIBUTACIÓN JUSTA Y EFECTIVA EN LA ECONOMÍA DIGITAL</b> .....	<b>2</b>
SESIÓN 1 – SESIÓN INAUGURAL .....	2
SESIÓN 2 – IDEAS FUNDAMENTALES: TRIBUTACIÓN JUSTA Y EFECTIVA EN LA ECONOMÍA DIGITAL.....	3
SESIÓN 3 – CÓMO GRAVAR LOS NEGOCIOS DIGITALES – EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES .....	4
SESIÓN 4 PANEL: TRANSPARENCIA TRIBUTARIA EN LA ERA DIGITAL.....	6
SESIÓN 5 – MESA REDONDA: TRIBUTACIÓN DIGITAL. IMPLICACIONES, INQUIETUDES SOBRE LOS ASPECTOS DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN.....	7
SESIÓN 6 – TRATAMIENTO DE LAS CRIPTOMONEDAS Y OFERTAS INICIALES DE MONEDAS .....	8
<b>DÍA 2: DIGITALIZANDO LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b> .....	<b>10</b>
SESIÓN 7 PONENCIA: DIGITALIZANDO LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.....	10
SESIÓN 8 PANEL: ACERCÁNDOSE A LOS HECHOS. CONTROLES EN TIEMPO REAL PARA FINES DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA .....	11
SESIÓN 9 – SUMINISTRO DE SERVICIO AL PÚBLICO .....	12
SESIÓN 10: RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE CAPACIDAD .....	13
SESIÓN 11 – MESA REDONDA: ADMINISTRACIONES DIGITALES TRIBUTARIAS Y DE ADUANAS .....	14
SESIÓN 12: ANALÍTICA AVANZADA PARA EL CONTROL DE CUMPLIMIENTO .....	15
<b>DÍA 3: VISIÓN DEL FUTURO: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA DIGITALIZACIÓN TRIBUTARIA</b> .....	<b>16</b>
SESIÓN 13 PONENCIA: VISIÓN DEL FUTURO: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA DIGITALIZACIÓN TRIBUTARIA .....	16
SESIÓN 14 PANEL: NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA .....	17
SESIÓN 15 – DIGITALIZACIÓN TRIBUTARIA: OPCIONES Y PERSPECTIVAS DE LA COMUNIDAD DE NEGOCIOS .....	18
SESIÓN 16 MESA REDONDA: LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN UNOS 10 A 15 AÑOS. CÓMO ESTAMOS HACIÉNDOLE FRENTE A LA VELOCIDAD DEL CAMBIO.....	19
SESIÓN 17 – MESA REDONDA: LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES TRIBUTARIAS REGIONALES .....	20

## Introducción

El primer evento conjunto jamás realizado por el CIAT, Centro Interamericano de Administraciones Tributarias e IOTA, la Organización Intra-Europea de Administraciones Tributarias, reunió a más de 300 participantes de 80 países alrededor del mundo para analizar los desafíos y oportunidades que enfrentan las organizaciones tributarias en la era digital. En esta cumbre tributaria global en la que sirvió de anfitrión la Autoridad de Impuestos y Aduanas de Portugal, los Comisionados de administraciones tributarias, funcionarios superiores de tributación, representantes de organizaciones regionales e internacionales, del sector de negocios, del área universitaria y la sociedad civil intercambiaron opiniones sobre las más recientes tendencias y soluciones en el campo de la digitalización tributaria.

Este informe incluye el resumen de las presentaciones y debates de cada una de las 17 sesiones que aparecen en la agenda de 3 días de la Cumbre Tributaria de Lisboa.

## **DIA 1- TRIBUTACIÓN JUSTA Y EFECTIVA EN LA ECONOMÍA DIGITAL**

### **SESIÓN 1 – SESIÓN INAUGURAL**

La Cumbre inició con los discursos introductorios de **HELENA BORGES**, Directora General de la Autoridad de Impuestos y Aduanas de Portugal, así como los Secretarios Ejecutivos del CIAT e IOTA, **MARCIO VERDI** y **MIGUEL SILVA PINTO**, respectivamente.



Los oradores destacaron la importancia del evento, la amplia gama de participación (más de 300 delegados, provenientes de más de 80 países diferentes, que cubrían las Américas, Europa, África y Asia), permitiendo así un amplio intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas entre las administraciones tributarias, organizaciones internacionales, instituciones de negocios, aprendizaje e investigación.

También se hizo énfasis en la naturaleza innovadora del evento, mediante la cual dos organizaciones tributarias regionales combinaron esfuerzos y recursos para analizar conjuntamente un tema de interés común – el impacto de la digitalización en las diversas actividades de administración tributaria – dando así un importante impulso a la cooperación internacional en asuntos tributarios.



**MARIO CENTENO**, el Ministro de Finanzas de Portugal, se refirió en su discurso inaugural a los desafíos de la economía digital, la cual requiere acciones coordinadas y un enfoque global. Los nuevos modelos de negocio y la globalización exigen sistemas tributarios justos y efectivos, y al respecto la OCDE está proponiendo soluciones a través de las medidas BEPS, así como la Comisión Europea con la propuesta del Impuesto Digital y el paquete IVA. Señaló que otros desafíos que deben ser enfrentados en este ambiente son el impacto de la tributación de la tecnología de cadena de bloques y criptomonedas, así como la transformación y modernización de las administraciones tributarias y el mejoramiento de su relación con los contribuyentes.

## SESIÓN 2 – IDEAS FUNDAMENTALES: TRIBUTACIÓN JUSTA Y EFECTIVA EN LA ECONOMÍA DIGITAL

“Tributación justa de la economía digital” por **MARÍA TERESA FABREGAS**, Directora de Tributación Indirecta y Administración Tributaria, DG TAXUD, Comisión Europea.



La oradora inició señalando que las actuales reglas tributarias corporativas internacionales no se adaptan a las realidades de la economía global moderna y no captan los modelos de negocio que producen ganancias de los servicios digitales en un país sin estar físicamente presente. Las actuales reglas tributarias también desconocen las nuevas formas en que se crean ganancias en el mundo digital, en particular, el papel que desempeñan los usuarios en la generación de valor para las compañías digitales. Como resultado de ello, existe una desconexión – o “desajuste” – entre dónde se crea valor y dónde se pagan los impuestos.

El 21 de marzo de 2018, la Comisión Europea propuso nuevas reglas legislativas a fin de asegurar que las actividades de los negocios digitales sean gravadas de manera justa y mediante un crecimiento amistoso en la UE. Las propuestas legislativas han sido presentadas al Consejo para su adopción, así como al Parlamento Europeo para consulta.

La primera iniciativa se propone reformar las reglas tributarias corporativas, de modo que las ganancias sean reportadas y gravadas donde los negocios tengan interacción significativa con los usuarios a través de canales digitales.

Esto constituye la solución global a largo plazo preferida de la Comisión Europea.

La solución global incluirá el cambio del nexo gravable para justificar la ausencia de la presencia física. El concepto clave es la asignación de las ganancias a una “presencia digital significativa” que refleje mejor la forma en que las compañías pueden crear valor en línea: por ejemplo, dependiendo de dónde esté basado el usuario en el momento del consumo. No se trata de un impuesto nuevo, pero se propone que funcione dentro del sistema tributario corporativo existente.

La segunda propuesta responde a solicitudes de diversos Estados Miembros de la UE de un impuesto provisional sobre ciertos ingresos provenientes de las actividades digitales que actualmente escapan todo impuesto en la UE. Dado que llegar a un acuerdo de una amplia solución global consume tiempo y resulta complejo, mientras tanto existe el riesgo de erosión de las bases tributarias. Por lo tanto, la Comisión Europea ha propuesto una solución temporal armonizada: un nuevo Impuesto a los Servicios Digitales (ISD). Este impuesto indirecto también contribuiría a evitar medidas unilaterales para gravar las actividades digitales en ciertos Estados Miembros de la UE, lo que llevaría a una fragmentación del Mercado Único y a una “labor de retazos” de 28 soluciones temporales nacionales.

El ISD solo se aplicaría a ingresos provenientes de actividades donde los usuarios juegan un papel principal en la creación de valor y los cuales son los más difíciles de captar mediante las reglas tributarias actuales, tales como ingresos obtenidos de (i) la venta de espacio publicitario en línea, (ii) actividades digitales de intermediarios, y (iii) la venta de datos. La tasa de impuesto propuesta es de 3% de los ingresos brutos, los que constituyen un sustituto para la creación de valor. El ISD cumple con las iniciativas de la OCDE y dispone de mecanismos para disminuir la posibilidad de la doble tributación. Se aplicará solamente como medida temporal hasta que la solución global haya sido implementada.

La UE continuará contribuyendo activamente a las discusiones globales sobre tributación digital en el G20/OCDE, y promoviendo soluciones internacionales ambiciosas.



Los desafíos tributarios que surgen de la digitalización” por **GRACE PEREZ-NAVARRO**, Subdirectora del Centro de Política y Administración Tributaria, OCDE.

La oradora inició señalando cómo la digitalización ha cambiado significativamente la forma en que las compañías hacen negocio, facilitando la aparición de nuevos modelos de negocio y modernizando funciones clave de negocios. La habilidad de las multinacionales para explotar las debilidades en las actuales reglas tributarias internacionales para artificialmente trasladar las ganancias de las ubicaciones donde ocurren actividades económicas reales y se crea valor en lugares con ninguna o poca tributación desencadenó el lanzamiento del Proyecto de Erosión de Bases y Traslado de Beneficios (BEPS) en 2013, el cual 119 países y jurisdicciones se han comprometido a implementar mediante su participación en el Marco Inclusivo sobre el BEPS.

A fin de hacer frente a los riesgos de comportamientos específicos de elusión tributaria causados por el rápido avance de la digitalización, el Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE estableció la Fuerza de Trabajo sobre la Economía Digital. La Fuerza de Trabajo produjo en 2015 un informe sobre la Acción 1 del BEPS, “Abordando los Retos Tributarios de la Economía Digital”, identificando un número de opciones potenciales en el área de la tributación directa, tales como una nueva regla de nexo basada en una “presencia económica significativa”, un impuesto de retención sobre ciertos tipos de transacciones digitales y un gravamen de igualación. En relación con el Impuesto al Valor Agregado/Impuesto de Bienes y Servicios (IVA/IBS) en vista del creciente volumen de bienes y servicios

adquiridos en línea por consumidores privados de proveedores extranjeros, el informe recomendó que los países implementaran los Lineamientos Internacionales IVA/IBS de la OCDE, en particular el principio de destino.

En el futuro, se requiere trabajar más para encontrar una base común. A pesar de las medidas temporales adoptadas por algunos países, los miembros del Marco Inclusivo acordaron emprender una revisión coherente y concurrente de las reglas sobre “nexo” y “asignación de las ganancias”. Además, en la última reunión de la Fuerza de Tarea se presentaron varias propuestas, tales como el concepto de contribución del usuario y medidas que garantizarían los niveles mínimos de una efectiva tributación. Dichas propuestas están siendo adicionalmente analizadas y desarrolladas desde una perspectiva técnica. Otros aspectos que están siendo actualmente examinados por la OCDE son el crecimiento de la economía por encargo y compartida, las aplicaciones de la tecnología de cadena de bloques, tales como cripto-activos y el uso creciente de plataformas. En 2019, la OCDE presentará una actualización sobre este trabajo.

### **SESIÓN 3 – CÓMO GRAVAR LOS NEGOCIOS DIGITALES – EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES**



Esta sesión se refirió a la experiencia de los países participantes en gravar los negocios digitales.

**DEEPAK TIWARI**, Director de la Junta Central de Impuestos Directos del Servicio de Ingresos de India explicó que, a través de la Ley de Finanzas, India introdujo en su ley

tributaria nacional el concepto de “gravamen de ecualización”, (GE) vigente a partir del 1 de junio de 2016 y “significativa presencia económica” (SPE) como salvaguarda adicional contra el BEPS.

El Gravamen se aplica al pago de publicidad/ suministro de espacio digital en línea. El impuesto recaudado en el período de 2016-2018 se encuentra en el rango de 10 Mil Millones de INR. Además, se debe presentar una declaración anual EL cada año para el 30 de junio.



**AUDRAN LE BARON**, Jefe de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Finanzas Públicas (DGFIP) se refirió a las estrategias lanzadas en Francia para gravar la economía digital. En 1983, Francia ya había introducido un impuesto al alquiler de videocassettes y DVDs. El impuesto fue ampliado en el 2017 para cubrir los servicios de video “gratis” respaldados por anuncios presentados a través de las fronteras, el llamado impuesto “Netflix”. El mismo incluye el video ofrecido “gratuitamente” por sitios Web tales como YouTube. Sin embargo, existen unos cuantos problemas relacionados con la aplicación del impuesto, ya que las personas gravables no están radicadas en Francia. También resulta difícil identificar los servicios usados en Francia por los operadores, así como controlar la base tributaria. Recientemente, el Parlamento Francés aprobó una ley que obliga a las plataformas de economía compartida a proporcionar información sobre sus usuarios, bajo un límite de 1000 Euros, a partir de 2020. Para plataformas como eBay, se fijó un límite de 20 transacciones en ventas de segunda. Los datos recopilados se usarán para implementar los controles tributarios.

**KATRIN WESTLING PALM**, la Directora General de la Agencia Sueca de Impuestos habló sobre las nuevas oportunidades y nuevos desafíos que ofrece la digitalización. En vista de que las reglas existentes son difíciles de aplicar, la administración tributaria sueca se enfocó en la simplificación de los procesos, por ejemplo, el pre-llenado de las declaraciones de impuestos y procurando la neutralidad del sistema tributario. En vista de que no se están recibiendo datos de plataformas de economía compartida, resulta crucial involucrar a estas últimas en la búsqueda de soluciones. Se han llevado a cabo muchas reuniones entre la administración sueca y las plataformas internacionales, que ha permitido algún desarrollo. Resulta importante llegar a acuerdos sobre los principios, ya que las nuevas reglas en este campo tienden a tornarse rápidamente obsoletas. La cooperación internacional en la recaudación y distribución de ingresos podría ser una posible solución a explorar.

El último orador fue **JOSÉ ROBERTO RODRIGUES AFONSO**, de la Fundación Getulio Vargas de Brasil. El se refirió a la dificultad de adaptar un sistema tributario antiguo y obsoleto a nuevos modelos económicos y de negocios. Las industrias que proveen bienes similares, pero a través de formatos diferentes (como libros y periódicos) son gravadas de manera diferente. El cambio de fabricación de bienes a suministro de servicios no es seguido por un incremento proporcional en los ingresos tributarios. En la economía por encargo los proveedores de servicios trabajan bajo términos diferentes a los de los empleados y no pagan impuesto a la renta personal o contribuciones a la seguridad social. Los impuestos requieren ser reinventados!



**JUAN TORO**, Director Asistente del Departamento de Asuntos Fiscales (DAF) del FMI, moderador de esta Sesión, hizo énfasis en que el verdadero problema radica en que la base tributaria se está tornando flexible.

Con respecto a la relación entre las administraciones tributarias y las plataformas digitales, se reconoció que se requiere un diálogo internacional para tratar de lograr soluciones estandarizadas. Ello podría facilitarse a nivel europeo.

## **SESIÓN 4 PANEL: Transparencia Tributaria en la Era Digital**



Esta sesión se concentró en los enfoques y experiencias con la transparencia tributaria de cuatro países. El moderador, **GEORG GEBERTH**, del Comité Asesor de la Industria de Negocios (BIAC) de la OCDE inició confirmando que los negocios aceptan la transparencia tributaria – en la medida que sea razonable y que no se crucen ciertas “líneas rojas”:

- **Proporcionalidad:** Cada medida debe ser razonable en términos del balance de la carga sobre la compañía y el valor para la administración tributaria.
- **Confidencialidad:** La información no se debe poner a disposición de otros.
- **Información Pública CbC:** No se propone que los datos tributarios sean para el público en general, sino para las administraciones tributarias solamente.
- **Protección de los denunciantes tributarios:** Ellos deben ser protegidos, pero no se les debe permitir dar a conocer públicamente

la información cuando estén trabajando en una sospecha.

**DAVID ALEXIS HIDALGO**, Director General en el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, ofreció una visión general del proceso de implementación de la segunda fase del FATCA en su país, el cual fue desafiante no tan solo por las limitaciones de tiempo y barreras cultural y del idioma. El desarrollo de una plataforma tecnológica fue particularmente difícil a pesar de la asistencia de otras administraciones tributarias. Sin embargo, destacó que la implementación del FATCA también ofreció oportunidades para, por ejemplo: (i) luchar contra la evasión tributaria, (ii) aumentar el impacto de la percepción de riesgo, (iii) explotar el uso de la información transmitida y (iv) mejorar la imagen de Panamá en lo que respecta a la transparencia tributaria internacional.

**ERNST CZAKERT**, Jefe de División en el Ministerio Federal de Finanzas de Alemania, reportó que, en Alemania, la información CbC fue por primera vez intercambiada a finales de junio de 2018, y mientras tanto, Alemania recibió conjuntos de datos CbC de más de 50 países. El principal desafío para la administración tributaria es como usar ahora estos datos de manera adecuada, en particular para identificar los riesgos de precios de transferencia de alto nivel y otros riesgos BEPS relacionados. En Alemania, la información CbC es usada a nivel Federal por la Oficina Central Federal de Finanzas y a nivel del 16 “Länder”, usando las herramientas de evaluación de riesgo existentes. El uso de las herramientas digitales simplifica el intercambio, el análisis y el uso de datos y permite utilizar nuevos métodos analíticos, tales como análisis estadísticos para identificar riesgos tributarios.

**FRANCESCA VITALE**, Jefa del Sector Internacional en la Agencia de Ingresos de Italia, señaló que los desarrollos de la TI de los últimos años permitieron una mayor y continua cooperación, incluyendo el intercambio automático de información. No obstante, las administraciones tributarias actualmente enfrentan nuevos desafíos, tales como el uso efectivo de toda la información y el procesamiento automatizado de todos esos datos es esencial para tal fin. Sin embargo, ella advirtió que los complejos esquemas de elusión tributaria detectados a través del intercambio automático de información pueden ser mejor



transmitidos con carga XML, formato en línea o M2M (servicio de web). Entre los desafíos de la administración tributaria suiza se incluye, en particular, la clasificación de entidades en las diferentes categorías (FI, Activo/Pasivo NFE) proporcionada por la norma y preguntas técnicas con respecto al esquema XML.

## **SESIÓN 5 – MESA REDONDA: TRIBUTACIÓN DIGITAL. IMPLICACIONES, INQUIETUDES SOBRE LOS ASPECTOS DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN**

contrarrestados utilizando herramientas más “tradicionales”, por ejemplo: el intercambio de información a solicitud o auditorías tributarias multilaterales. La combinación de las herramientas de cooperación constituye una manera posible para maximizar el uso efectivo de la información intercambiada, gracias a los acuerdos actualmente vigentes. Otros posibles próximos pasos podría ser usar el AEOL de manera estandarizada para compartir información en la economía compartida y por encargo. El AEOL puede facilitar la cooperación tributaria y los Informes CbC están alimentando los programas de cumplimiento.

**MARC BUGNON**, Subdirector de la Administración Tributaria Federal Suiza ofreció una visión general del procedimiento legislativo y de los hitos del Proyecto AEOL, a la vez que subrayó la importancia de la estrecha cooperación entre la Administración Tributaria Federal (FA) y las Instituciones Financieras. El portal de la FTA para registrar las Instituciones Financieras y recibir datos AEOL se estableció en el 2017. Luego de varias pruebas con jurisdicciones socias, en septiembre de 2018 se intercambió información exitosamente por primera vez. En Suiza, el procedimiento de registro y la transmisión de datos están mayormente automatizados, con diversos canales para la transmisión de datos tales como: (i) Carga XML en el portal FTA “SuisseTax” (eGovernment), (ii) en línea, (iii) vía servicio Web (comunicación M2M). Más de 7,000 Instituciones Financieras se han registrado para el AEOL y aproximadamente 2 millones de Informes de Cuentas fueron transferidos a 36 jurisdicciones socias hasta el momento. El FTA suizo ha emitido una guía de 200 páginas en tres idiomas para compañías que informan a través del CRS. Los datos del CRS pueden ser

Durante la mesa redonda sobre tributación digital, particularmente las implicaciones e inquietudes que enfrentan las administraciones tributarias en términos de punto de vista de política y administración, el moderador, **REX ARENSEN**, (Foro sobre Administración Tributaria, Centro de Política y Administración Tributaria, OCDE) enfocó la discusión en tres importantes aspectos: 1. explorar y comprender el tema; 2. principales desafíos y estrategias corrientes de aplicación; 3. desarrollos futuros.

Los oradores (**EDUARD MÜLLER**, Director General, Ministerio Federal de Finanzas de Austria, **KATRIN WESTLING-PALM**, Directora General, Agencia Tributaria Sueca y **JESÚS GASCÓN**, Director General, Agencia Tributaria Española) ofrecieron sus opiniones sobre cada aspecto de la mesa redonda.

**Parte 1:** todos los oradores reconocieron el problema de cumplimiento tributario que la economía digital está causando a cada administración tributaria. Los aspectos de política y administración son enormes dado





que los negocios tradicionales están más y más digitalizados. La administración tributaria requiere digitalizarse para hacer frente al desafío, implementando un enfoque holístico con referencia a la tributación directa e indirecta, así como a la contribución social.

**Parte 2:** el moderador solicitó a los oradores que caracterizaran la situación actual (p.e. 'negocio como de costumbre', 'una batalla cuesta arriba', 'tratar de vaciar el océano con un dedal', 'misión imposible'). Los oradores expresaron un enfoque positivo. Sin embargo, el nuevo escenario requiere mejorar la tarea esencial de seleccionar y usar datos de TI, así como mejorar la cooperación internacional. Las administraciones tributarias no podrían responder al desafío digital internacional utilizando medidas unilaterales y nacionales.

**Parte 3:** viendo hacia el futuro, los oradores creen que, luego de un inicio de confrontaciones, las plataformas digitales pueden convertirse en oportunidades y socios para las administraciones tributarias. Los aspectos de cumplimiento y reputación de estos nuevos operadores digitales, vinculado a su necesidad de certeza legal, induciría a una cooperación más estrecha con las administraciones tributarias.

## SESIÓN 6 – TRATAMIENTO DE LAS CRIPTOMONEDAS Y OFERTAS INICIALES DE MONEDAS

La sexta sesión la inició **FRANTIŠEK IMRECZE**, expresidente de IOTA, quien citó el discurso de apertura del Vice-Présidente de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič pronunciado en la reciente conferencia de BLOCKWALKS en Bratislava, señalando que

mundo público y el mundo de la cadena de bloques estarán cada vez más vinculados en el futuro muy cercano. El primer uso global real de la tecnología de cadena de bloques lo constituyen las criptomonedas y la conversión de valor y activos en fichas.

Un primer elemento tratado en el panel fue si el uso creciente de la tecnología de cadena de bloques puede exceder sus límites debido a una alta demanda de poder de computación y consumo de energía. Considerando que en el futuro cercano las transacciones en criptomonedas llegarán al valor y volumen de transacciones en monedas fiduciarias, ello haría la cadena de bloques muy lenta.

De acuerdo con uno de los panelistas - **ANTONIO ROMANO**, Oficial de la Guardia di Finanza (Italia), el tema del poder de computación y consumo de energía estaba muy vinculado con las aplicaciones que están usando la tecnología de cadena de bloques, ya que algunas de esas aplicaciones pueden ajustarse a fin de validar más rápidamente la transacción. Por otro lado, las capacidades de almacenaje de los dispositivos electrónicos y la velocidad de Internet para sostener las complejas redes creadas por la tecnología de la cadena de bloques también deben ser consideradas.

**ELIRAN REUBEN LEVY**, Consultor de Estrategia de Startup-Nation (Israel) señaló que la regulación y tributación realmente pueden estimular la industria de crypto/cadena de bloques. Cuando los inversionistas empiecen a avanzar de la Bolsa de Valores Nasdaq hacia la cadena de bloques, reconociendo los reglamentos y regímenes de tributación, obtendrán la luz verde y comenzarán a operar y hacer ganancias usando la cadena de bloques. Así, el panel estuvo de acuerdo



que la reglamentación del Mercado crypto/cadena de bloques podría convertirse en uno de los amplificadores de las transacciones de criptomonedas justificando su nivel y volúmenes.

**JEFFREY OWENS**, Director del Centro de Política Tributaria Global en el Instituto de Derecho Tributario Austriaco e Internacional (Universidad de Economía y Negocios de Viena) añadió que los comerciantes en cadena de bloques y criptomonedas aceptan los reglamentos del gobierno y dio el ejemplo de EU donde los grupos de interés están cabildando en favor de un marco regulatorio de actividades comerciales con criptomonedas. También destacó el llamado síndrome del “oeste americano” y las fluctuaciones de valor de las criptomonedas.

La discusión luego se concentró en la pregunta sobre cómo caracterizar las criptodivisas. Se destacó que no existe consenso con respecto a este asunto, ya que algunos países tratan la criptomoneda como divisa extranjera y otros la consideran como ganancias de capital o activos que están sujetas al impuesto sobre la renta, impuesto a las ganancias o impuesto a la riqueza. Este tipo de diversidad o falta de uniformidad podría llevar a una nueva forma de competencia entre países y la creación de las llamadas “cripto-islas”. Todos los panelistas estuvieron de acuerdo en que las criptodivisas deben ser tratadas como divisas.

Algunos panelistas señalaron que la cadena de bloques podría ser usada para fines maliciosos y plantearon los temas de privacidad/anonimidad/intercambiabilidad. El establecimiento de un marco regulador común para las bolsas de cadena de bloques y criptodivisas podrían entre otras cosas también estipular la debida diligencia del cliente (conocida también como KYC) para monitorear las transacciones y reportar transacciones sospechosas de criptodivisas.

El siguiente aspecto debatido fue el elemento de confianza en la tecnología de cadena de bloque, particularmente con respecto al valor de la criptodivisa en un mercado menos regulado que podría verse influido por muchos factores diferentes. Cuando se trata de inversiones y transacciones, la confianza en el valor de la criptodivisa se convierte en un factor clave. La confianza continúa siendo un fundamento básico de la industria de la cadena de bloque y de la industria de la misma.

La combinación de la tecnología de cadena de bloque con grandes datos y la analítica avanzada ofrece enormes oportunidades a las administraciones tributarias a fin de mejorar las operaciones para ejercer el cumplimiento a nivel nacional (procesamientos de pagos tributarios, catastros de tierra y población, etc.) así como a nivel internacional (AEOI, presentación de informe país-por-país, propiedad beneficiaria, etc.).

Finalmente, los panelistas se refirieron a si y porqué la Bitcoin y otra criptodivisa puede ser una solución para una mayor estabilidad financiera para los países con divisas vulnerables. El mercado de la criptodivisa se ha tornado más maduro.



El desarrollo de la tecnología de internet justificó el crecimiento del comercio digital durante la última década. En esa misma perspectiva, el futuro de la tecnología de la cadena de bloque estará mayormente compuesto por nuevos modelos de negocio y nuevos inicios de cadenas de bloque que lleven a las ICO. Además, el sector bancario y las compañías de seguro han comenzado gradualmente a respaldar la tecnología de la cadena de bloque como su esencial sistema de operaciones de negocios. Así pues, la tecnología de cadena de bloque lentamente se está convirtiendo en la línea central y se espera que las instituciones de servicio público, incluyendo a las administraciones tributarias, la adopten en una etapa temprana y antes de que esta tecnología se desarrolle de una manera que no funcione para las mismas.

## DIA 2: DIGITALIZANDO LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

### SESIÓN 7 PONENCIA: DIGITALIZANDO LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**HANS-CHRISTIAN HOLTE**, Director General de la Administración Tributaria de Noruega y Presidente del Foro de Administraciones Tributarias de la OCDE señaló en su discurso que la digitalización no es algo que se puede adquirir en una abarrotería o comprar en las compañías de TI o consultores externos.



Dijo que es un trabajo arduo y complejo con un fuerte enfoque holístico sobre las demandas de las partes interesadas y las necesidades de la organización combinados con un enfoque estratégico de las medidas que ofrecerán la mejor restitución y producirán resultados en el futuro. Hizo énfasis en que la digitalización debe integrarse en la estrategia de negocios.

Además, hasta el momento, la digitalización se ha enfocado principalmente en los contribuyentes personas naturales, Sin embargo, los procesos más complejos en tributación son realizados por los negocios y los mismos constituyen la fuente de la mayoría de los errores y falta de cumplimiento. El suministro correcto y efectivo de los negocios en base a la interacción digital garantizarán un mejor cumplimiento y eficiencia.

El orador llamó la atención al hecho de que el cambio de paradigma para las administraciones tributarias se está produciendo actualmente. El mismo tiene implicaciones significativas tanto a nivel nacional como internacional. La

rapidez a la que las diferentes administraciones tributarias están realizando este cambio varía, pero lo que puede reconocerse en términos generales y lo que ya podemos ver en algunas de las administraciones tributarias más avanzadas, es que muchas ya se están tornando verdaderamente digitales.

**HANS D'HONDT**, Presidente del Servicio de Finanzas Públicas de Bélgica y Presidente de IOTA hizo comentarios a la presentación. Hizo énfasis en que la tecnología de la información está firmemente insertada en la actividad de la administración tributaria y dio varios ejemplos prácticos de herramientas en uso en la administración tributaria de su país, tales como el uso de redes sociales para pronosticar insolvencias fraudulentas, aprendizaje de equipos para interpretar datos, ventanas de charlas para mejorar las liquidaciones y un portal en línea ("My Minfin"), mediante el cual se pueden presentar las declaraciones de impuestos, notificar las liquidaciones y encontrar información sobre bienes raíces. Hans D'Hondt mencionó que aunque las administraciones tributarias no son responsables de la legislación tributaria pueden contribuir a hacer su aplicación más sencilla y más efectiva, tal como usando datos para elegir como objetivos y seleccionar riesgos y amenazas al ingreso. Concluyó haciendo énfasis en que la digitalización es la clave para que una administración tributaria logre su misión.

**MICHAEL SNAAUW**, Presidente del CIAT, presentó los logros de la Agencia de Ingresos de Canadá (CRA) en el campo de los Servicios Digitales brindados a los contribuyentes (Auto-fill, My-CRA, File My Return, My Ben App, etc.) y los nuevos avances en esta área (DAISI, ReFILE, CRA BizApp, etc.).



## SESIÓN 8 PANEL: ACERCÁNDOSE A LOS HECHOS. CONTROLES EN TIEMPO REAL PARA FINES DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Esta sesión se enfocó en experiencias de digitalización de cuatro países diferentes para mejorar los servicios a los contribuyentes, la cadena de suministro y control de ventas y el uso de datos de AEOI y actuó como moderador **SANTIAGO DÍAZ DE SARRALDE**, del CIAT.

**DEBORAH PALACHECK** del Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos describió cómo ayudar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias constituye parte de la misión del Servicio de Rentas Internas (IRS). El Plan Estratégico del IRS más reciente se enfoca en seis metas, incluyendo mejor acceso a los servicios tributarios, tales como presentación de las declaraciones, pagos tributarios y verificación del estado de las devoluciones; cooperación en el prellenado a través del Programa de Garantía del Cumplimiento; flexibilidad en tiempo real en el manejo de transacciones en el nuevo programa Campaña de la División de Grandes Negocios e Internacional del IRS; acceso temprano a la información correcta; y mejora en el alcance en un ambiente multi-canal. Al mismo tiempo, la ciberseguridad y protección de datos de los registros de los contribuyentes continúan siendo áreas de importancia para el IRS.



**MAKSIM SOLOVYEV** del Servicio de Impuestos Federales de Rusia (FTS) explicó que Rusia se encuentra actualmente completando la reforma de la caja registradora que se inició hace unos cuantos años. Actualmente, más de 2 millones de puntos de venta están

transfiriendo millones de recibos de ingresos al FTS, alentando el cumplimiento con el IVA y dificultando la competencia desleal. El sistema ha logrado claros beneficios para los vendedores al detal, consumidores y el gobierno. Un elemento clave del sistema de caja registradora en línea en Rusia lo constituye la analítica de datos. El FTS básicamente ha recibido acceso a una foto en vivo de la economía con estadísticas detalladas del consumo. Si se combina con otros flujos de datos, tales como datos del sistema de colocación de etiquetas a los productos y declaraciones electrónicas del IVA, puede de manera sinérgica crear una imagen global de los bienes y flujos de efectivo en el país.



**RUI MIGUEL CANDEIAS CANHA**, de la Autoridad de Impuestos y Aduanas de Portugal manifestó que la publicación 2014 de la OCDE sobre la Norma Común de Presentación de Información (CRS) llevó al intercambio automático de la información tributaria proporcionada por instituciones financieras en todos los sistemas legales involucrados. La Autoridad de Impuestos y Aduanas de Portugal ha estado realizando un tremendo esfuerzo en el desarrollo estratégico de procedimientos específicos para el procesamiento de datos del intercambio automático de información tributaria. Esta nueva realidad representa un hito sin precedentes en la (re)definición del sistema financiero y la tributación internacional. Esta es una encrucijada que rompe el paradigma de privacidad de los datos mantenidos por bancos y autoridades tributarias para obtener información privilegiada que desempeñará un papel muy preponderante en la lucha contra el fraude y evasión tributaria.

**MARCELO COSTA** de la Dirección General de Impuestos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de Argentina explicó la estrategia de AFIP de auditoría tributaria especializada, una respuesta a la necesidad de controles sistemáticos y proximidad temporal con las transacciones económicas. La auditoría tributaria especializada está basada en la capacidad de rastreo como concepto multidimensional que implica: la identificación de los participantes; el análisis de la dinámica productiva y comercial a lo largo de la cadena; la aplicación de documentos de registro; y la posibilidad de la verificación cruzada de la información contenida en las facturas con las cantidades físicas reales. La cadena de valor del sector de producción de carne bovina y cerdo en Argentina sirvió como caso práctico para la aplicación de esta estrategia.

## SESIÓN 9 – SUMINISTRO DE SERVICIO AL PÚBLICO

El Moderador fue **EUGENIJUS SOLDATKOVAS**, Gerente del Programa de Trabajo de IOTA en la Secretaría de IOTA. Esta sesión abarcó ejemplos de nuevas tecnologías adaptadas a los servicios tributarios de Brasil, México, Finlandia e Irlanda, cambiando la relación entre las administraciones tributarias y los contribuyentes, permitiéndole ahorros de costos a ambas partes y modernizando y simplificando el cumplimiento tributario. También demostró el cambio de dinámica entre las administraciones tributarias y los contribuyentes mediante herramientas y servicios innovadores.

La primera presentación correspondió a **ALTEMIR LINHARES DE MELO**, Asesor del Comisionado, del Departamento de Ingresos Federales de Brasil, quien destacó las oportunidades ofrecidas por “ESocial”

para simplificar la recopilación de datos relacionados con el empleo a través de una única plataforma digital integrada – Sistema Público de Registro Digital (SPED). Desde el 2007, Brasil ha estado implementando 6 módulos SPED con las huellas digitales ya desplegadas. “ESocial” está desplegando el 7° y último módulo. El mismo constituye un nuevo sistema de recopilación de datos que reemplaza 15 obligaciones accesorias que actualmente requieren los empleadores. “ESocial” recopila e integra en una única plataforma digital todos los registros de contratos laborales y remuneraciones de eventos de seguridad social y el cálculo de los impuestos que afectan las relaciones laborales.

La presentación de **LUIS FERNANDO CADENA BARRERA**, Oficial en Jefe de Información de la Autoridad de Impuestos y Aduanas de México ilustró los enfoques que utiliza la administración tributaria mexicana para recopilar, procesar y analizar Big Data. En una época en que se recopilan y procesan crecientes cantidades de datos a través de medios digitales, México ha lanzado 2 productos innovadores. El primer Proyecto es un proceso de auditoría masiva conocido como Papeles de Trabajo, capaz de auditar en tiempo real todas las compañías en México. El segundo es el Servicio de Datos Económicos que procura atribuir un valor público a los datos (anonimizados), con el objetivo de medir en tiempo real, el desempeño de la economía.

**EIRA KARPPINEN**, Directora Internacional de la Administración Tributaria de Finlandia (Vero) compartió las historias de éxito en la implementación de varias medidas específicas ayudando así a los que se inician a tener éxito. Las compañías finlandesas que se iniciaban y planeaban expandir su negocio a otros países, normalmente encontraban un número de desafíos en sus operaciones internacionales y



se requería habilidad especial para reconocer y resolver esos aspectos tributarios. Por lo tanto, Vero estableció un Grupo de Asesoría Tributaria especializado en problemas de compañías que se inician y están expandiendo su negocio al exterior. Vero también lanzó una red de chats, “WeChat”, como canal de servicio, e igualmente publicó un Manual Tributario para inversionistas iniciales e internacionales. La retroalimentación de los servicios antes mencionados ha sido extremadamente buena.

El orador final de esta sesión fue **JOE HOWLEY**, Recaudador General de la Dirección de Ingresos de Irlanda. El presentó los sistemas de Liquidación eTax y de Planillas Digital/Tiempo Real. Irlanda opera un sistema de Liquidación de Impuestos mediante el cual los contribuyentes deben ser capaces de probar el cumplimiento tributario antes de que se les pueda otorgar contratos del sector público o de que puedan obtener una licencia para operar en ciertos sectores. La Dirección de Ingresos Irlandesa introdujo el nuevo sistema electrónico de Liquidación de Impuestos que reemplazó los procesos basados en papel. Provee a los clientes la liquidación tributaria en línea en base a información de pago/declaraciones en tiempo real, y provee a terceras personas respuesta en tiempo real antes de emitir pagos, contratos, licencias o concesiones. El orador también se refirió al programa de modernización “Pago según se Devenga” (PAYE), que actualmente se encuentra en proceso para transformar la manera en que los empleadores interactúan con la administración tributaria. El nuevo sistema de suministro de información en tiempo real reducirá la carga administrativa que se impone a los empleadores en Irlanda y garantizará que se deduzcan los montos correctos de Impuesto sobre la Rneta, Seguridad Socla, etc., cada vez que se le paga a los empleados.

## **SESIÓN 10: RECURSOS HUMANOS & DESARROLLO DE CAPACIDAD**

El moderador del Panel fue **JOÃO DA SILVA MIGUEL**, de la Administración Tributaria General de Angola (AGT). El mismo se enfocó en el reclutamiento de nuevos funcionarios, compitiendo con el mercado y como mantener a estos jóvenes servidores comprometidos con la administración y el sector público.

Igualmente, en esta sesión se trataron los beneficios y riesgos de la estabilidad del personal a largo plazo.

La presentación de **DIKE SIALINO-KEEN**, Gerente del Programa Nacional de reclutamiento en la Administración de Impuestos y Aduanas de Países Bajos (NTCA) se refirió a la estrategia de reclutamiento en la NTCA, enfatizando los principales desafíos en el reclutamiento de talento joven y ambicioso en un mercado altamente competitivo. Finalmente, se analizó la propuesta de valor de la administración tributaria como empleador. NTCA enfrenta un enorme desafío. Debido al rápido envejecimiento de la fuerza laboral, muchos colegas están por dejar la NTCA pronto, por lo que se requiere el reclutamiento de miles de nuevos colegas en el futuro previsible. Igualmente, el mundo en el que estamos viviendo está cambiando a un ritmo acelerado. La transformación digitalizadora de los individuos y las organizaciones está forzando rápidamente a las administraciones tributarias a que reconsideren sus propios procesos de negocio.



**JOHN BARRON**, Oficial de Información en Jefe (CIO) en la Oficina Irlandesa de los Comisionados de Ingresos exploró las opciones para transformar a los funcionarios en científicos de datos, considerando el significado de la Ciencia de los Datos y las diversas diferencias entre la Analítica de Datos y la Inteligencia de los negocios. La Ciencia de los Datos es una disciplina relativamente nueva y opera a un nivel de nicho muy especializado, explorando los datos para lograr sus perspectivas. Estas perspectivas pueden generar cargas de trabajo útiles para los funcionarios tributarios, mejorando así la efectividad de la autoridad tributaria.

Pero la Ciencia de los Datos no es sencilla, y, en opinión del panelista, los funcionarios tributarios están mejor ubicados para proveer insumos y retroalimentación, así como para trabajar con los resultados de este trabajo.

En su presentación, **ALEJANDRO JUÁREZ**, Director de Capacitación y Desarrollo del Talento Humano compartió una serie de reflexiones relacionadas con las características sociodemográficas de los funcionarios que trabajan en las administraciones tributarias y participan en ISORA (Encuesta Internacional sobre Administraciones de Ingresos) –casi dos millones en más de 120 países. La escolaridad, edad y requerimientos de nuevas competencia del capital humano son algunos de los factores que están creando nuevas tendencias para aumentar las destrezas profesionales, aunque también constituye un reto mejorar el desempeño en contextos de alta estabilidad laboral. Dijo que enfrentamos la necesidad de reinventarnos y crear nuevas formas de atraer, retener y desarrollar el talento humano en un ambiente crecientemente exigente y diverso, aun cuando el principal objetivo continúa siendo el mismo: contribuir al fortalecimiento de los ingresos públicos.



## SESIÓN 11 – MESA REDONDA: ADMINISTRACIONES DIGITALES TRIBUTARIAS Y DE ADUANAS

Durante la mesa redonda sobre Administraciones Digitales Tributarias y de Aduanas, el moderador, **KUNIO MIKURIYA** (Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas - OMA) abrió el debate preguntándole a todos los oradores cuáles eran los principales desafíos que las administraciones tributarias y de aduanas tienen que enfrentar para mantener el ritmo del ambiente económico



digital. Los oradores fueron: **JØRGEN WISSING JENSEN**, Director de la Agencia de Impuestos de Dinamarca, **PRAMOD CHANDRA GYANDEO MODY**, Miembro de la Junta de Impuestos Directos del Ministerio de Finanzas de India, **PAULO RICARDO DE SOUZA CARDOSO**, Subcomisionado de la Agencia Federal de Impuestos de Brasil y **ANA PAULA RAPOSO**, Subdirectora General de la Autoridad de Impuestos y Aduanas de Portugal.

Los mismos ofrecieron sus opiniones destacando la falta de datos (datos locales e internacionales respecto a los operadores digitales globales), el impacto de la economía digital en los recursos humanos y la gerencia superior, así como los desafíos tanto internos como externos a los que tienen que hacer frente las administraciones.

Los oradores de Dinamarca e India describieron los nuevos proyectos que están siendo desarrollados por sus administraciones tributarias a fin de continuar operando efectivamente en el ambiente de la economía digital. El primero habló sobre las nuevas herramientas digitales para manejar los datos desde las plataformas digitales, mientras que el último se refirió a un sistema interno para recopilar información financiera.



A los oradores de Brasil y Portugal se les solicitó sus opiniones sobre la estructura futura de las administraciones de aduanas, tomando en consideración que, de los 182 miembros de la OMA, 30% de las administraciones de aduanas están fusionadas con los impuestos, 32% son agencias aduaneras, 30% son departamentos del Ministerio de Finanzas y el 2% constituyen agencias de protección de fronteras. Los oradores estuvieron de acuerdo en el hecho de que, independientemente de la estructura organizacional entre aduanas y tributación, es crucial un enfoque combinado e integrado de esas administraciones en el procesamiento de datos e intercambio de información para hacerle frente al ambiente económico digital. Particularmente en el contexto del negocio digital que va a ser totalmente automatizado y sin papeles.

En conclusión, la mesa redonda sugirió algunas consideraciones finales sobre la oportunidad que estas nuevas tecnologías pueden ofrecer a las administraciones de impuestos y aduanas en el área de recopilación de información. Al mismo tiempo, el impacto en los recursos humanos y la cooperación entre ambas administraciones pueden representar los principales desafíos futuros a fin de salvaguardar los ingresos, así como proteger las fronteras de las amenazas externas a la seguridad y estabilidad locales.

## SESIÓN 12: ANALÍTICA AVANZADA PARA EL CONTROL DE CUMPLIMIENTO

El moderador de esta sesión fue **ØYVIND STRØMME**, Director de Gestión Regional en la Dirección de Impuestos de Noruega.

El primer orador fue **JESUS GASCON**, Director General de la Agencia Tributaria Española. El dio dos ejemplos del uso de la



tecnología para mejorar el control tributario en España: herramientas de grandes datos e información tomada del Internet. Los grandes datos permiten tener la imagen completa de la red del contribuyente, incluyendo los accionistas, clientes, proveedores, activos, etc. Hace posible que se pueda realizar un análisis en 45 minutos. Las redes sociales se utilizan para detectar inconsistencias entre lo que se reporta en las declaraciones de impuestos y la realidad. Los datos de fuentes abiertas se utilizan para rastrear los activos. No obstante, es importante tener presente que esta información no es 100% precisa.

**HANS D'HONDT**, el Comisionado de la administración tributaria de Bélgica ofreció un panorama general sobre como Bélgica utiliza la analítica avanzada para pronosticar los riesgos de falta de pago de la deuda. Él describió diferentes herramientas electrónicas que fueron desarrolladas en un período de 15 años. Estas son herramientas tales como IRIS, que permite pronosticar el comportamiento del pago de la deuda a través de llamadas telefónicas, DELPHI, que incluye cinco categorías de riesgos de insolvencia y ARANEO, un instrumento analítico de red social que aumenta la eficiencia de la administración tributaria de Bélgica, determinando las prioridades y permitiendo la intervención oportuna antes de una quiebra, a la vez que evita costos adicionales. Los desafíos que actualmente requieren atención son GDPR y aspectos de privacidad, RH (resulta muy difícil encontrar analistas de datos) y los extensos cambios legislativos y procedimientos administrativos.

**HAHNEMANN ORTIZ**, un científico especializado en computación del Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos (IRS)



explicó como una oficina de Ciencia de Datos (CD) fue establecida en el IRS en el 2017. CD se define como una disciplina resultante de big data y métodos combinados de la ciencia de computadoras, estadísticas y negocios para crear un útil producto de datos. El equipo incluye a ocho científicos en datos y lleva a cabo actividades en diversos campos (FATCA, CbC, OCDE). Una parte importante del trabajo consiste en depurar y seleccionar los datos recopilados (los datos son más como un vertedero de basura que un hermoso lago). El proceso de trabajo incluye una etapa de análisis con el experto en la materia (etapa de laboratorio) y en una segunda fase los datos son desplegados a producción (la etapa de fábrica).

**JANEK LEIS**, el Jefe del Departamento de Inteligencia de la Junta de Impuestos y Aduanas de Estonia (ETCB) cerró esta sesión con una presentación con un provocativo título "Aprendizaje automático: receta para el fracaso". Dijo que Estonia tiene una de las tasas más bajas de costos de recaudación y brechas tributarias en el mundo gracias a la analítica avanzada. En lugar de historias de éxito se enfocó en las fallas de Aprendizaje Automático (ML), causadas mayormente por el mal uso o falta de uso dado a la información recibida. A fin de lograr lo mejor del ML recomendó que se tuviera un programa de negocios válido para resolver, disponer de los recursos dedicados y adecuados y estar en posesión de datos de alta calidad.

La conclusión que surgió luego de las presentaciones y debate sostenido en esta sesión fue que hacer una administración digital no representa una rápida solución. Se requiere tiempo para desarrollar y perfeccionar los modelos.

### DÍA 3: VISIÓN DEL FUTURO: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA DIGITALIZACIÓN TRIBUTARIA

#### SESIÓN 13 PONENCIA: VISIÓN DEL FUTURO: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA DIGITALIZACIÓN TRIBUTARIA

La ponencia del día 3 fue presentada por **RAUL ZAMBRANO**, Director de Asistencia Técnica del CIAT. El orador señaló que ambos

aspectos ya habían sido discutidos los dos días anteriores, reconociendo que la mayoría de las administraciones tributarias comparten un punto de vista común. La ponencia constaba mayormente de tres partes. La primera parte trataba de los desafíos identificados hacia el futuro provenientes de la creciente digitalización de la economía, enfocándose en algunos aspectos que, de acuerdo con el orador, no fueron mencionados en los días anteriores, en particular temas relacionados con el tratamiento de los criptoactivos e ICOs orientados hacia la venta de fichas de bienes y servicios a ser redimidos en el futuro, que podían someterse inmediatamente al IVA; los crecientes fenómenos de operaciones directas entre pares, que aparte de aspectos sobre tributación, plantea interrogantes sobre la decreciente capacidad de las administraciones tributarias para obtener información de terceras personas; las dificultades específicas de manejar gigantescas cantidades de información que llegan a la administración tributaria en tiempo casi real, haciendo que la calidad de los datos sea una gran preocupación debido a la incapacidad práctica de corregir esas cifras. El señor Zambrano presentó una muestra resumida de opciones para atender el actual comercio electrónico transfronterizo que fue publicada en el sitio del CIAT en Internet.

En términos de oportunidades, el orador cubrió aspectos relacionados con el uso de un exponencialmente creciente conjunto de información. Un documento del CIAT respecto a la red de acuerdos tributarios se dió como ejemplo del uso de las técnicas de Big Data que deben ayudar a las administraciones tributarias a visualizar los escenarios, permitiéndole a los funcionarios tributarios a tomar decisiones. Se identificó



el uso de la inteligencia artificial como otro aspecto que respaldaría ambos servicios a los contribuyentes, a través de asistentes virtuales que interactúan directamente con los contribuyentes y controlan, identifican y pronostican potenciales situaciones de incumplimiento. Como tendencia, el orador señaló que la información en tiempo real estará crecientemente disponible para las administraciones tributarias, ya sea siendo parte de la transacción a través del uso de documentos electrónicos o a través de la incorporación de dispositivos IoT, o hasta mediante la presentación inmediata de información.

Finalmente, en la última parte de la presentación se hizo una invitación a las administraciones tributarias para que crearan una cadena de bloque privada basada en Ethereum, donde cada administración tendría un nodo que podría usarse para intercambiar información en tiempo real sin la necesidad de un operador centralizado, todavía pudiendo garantizar que los datos están seguros y solamente pueden ser accedidos por las administraciones tributarias para las que se proponen. La propuesta identificó facturas electrónicas para las exportaciones de bienes y servicios como el primer elemento que podría beneficiarse de esta iniciativa, donde cada factura sería implementada como un contrato inteligente (se mostró el código Solidity de muestra) con la opción inmediata en base a esa definición de identificar Operaciones con partes relacionadas. El concepto podría extenderse a otros tipos de transacciones tales como el pago de regalías o préstamos entre compañías.

## **SESIÓN 14 PANEL: NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA**

El Moderador del panel fue **VINICIUS PIMENTEL DE FREITAS**, Jefe de Coordinación Electrónica Internacional en el CIAT.

El tema de esta sesión invita a los participantes a reflexionar y aprender de las experiencias y tendencias en la continua necesidad de lograr mejoras en el cumplimiento tributario de los contribuyentes y en los resultados de la recaudación de impuestos, en base al uso y beneficio de las nuevas tecnologías.

**MICHAEL SNAAUW**, Subcomisionado de la Agencia de Ingresos Canadiense (CRA) presentó la estrategia de su organización y como su medio de recaudación va desde estrategias automatizadas usando inicialmente un enfoque orientado al servicio hacia estrategias más orientadas finalmente a la imposición. Durante todo el proceso, la CRA utiliza criterios de medición para evaluar y ajustar según sea necesario. Adicionalmente, la Agencia emplea el Protocolo de Transferencia de Archivo Seguro (sFTP) y un proceso estandarizado para el desarrollo e implementación de la minería de datos conocido como CRISP DM (Proceso Estándar a través de las Industrias para la Minería de Datos), el cual es un proceso repetitivo (p.e. mejoramiento continuo). La Agencia continúa investigando e implementando nuevas tecnologías en nuestros procesos a fin de mejorar las recaudaciones de impuestos y los temas de cumplimiento con sus ciudadanos.

**FERNANDO BARRAZA**, Comisionado de la Administración Tributaria de Chile, explicó la implementación de la Factura Electrónica en su país, el pre-llenado de las declaraciones del IVA y las lecciones aprendidas. La administración tributaria en Chile se enfoca en mejorar la experiencia del cliente abarcando a los contribuyentes desde el diseño del “viaje tributario” todo a lo largo del ciclo de vida del contribuyente. Las innovaciones tecnológicas incluyen las declaraciones prellenadas del impuesto sobre la renta de personas naturales e IVA, libro mayor de compras y ventas electrónicas, facturación y cobro electrónicos entre otros.

**MAX HACON**, Subdirector, de Cumplimiento para el futuro Programa en HRMC del Reino Unido se refirió al enfoque HMRC “Promover, Prevenir, Responder” hacia la actividad de



cumplimiento. HMRC procura promover el buen comportamiento y declaraciones precisas de los clientes, facilitándoles que lo hagan bien la primera vez, previniendo errores e imprecisiones, conservando respuestas adicionales donde surjan preocupaciones respecto a la integridad o precisión de la posición tributaria de un cliente. En todas estas tres áreas, el desarrollo y explotación de la nueva tecnología ofrece una oportunidad para maximizar la efectividad como autoridad tributaria en recaudar el impuesto correcto en el momento correcto. Adicionalmente, puede mejorar la experiencia del cliente en su trato con el HMRC.

**ANA MASCARENHAS**, Jefe de Planificación y Coordinación de Auditorías Tributarias en la Autoridad Portuguesa de Impuestos y Aduanas, explicó las múltiples ventajas del Archivo de Auditoría Estándar para Fines Tributarios desarrollado en Portugal con fines de reducción de costo para los contribuyentes y administraciones tributarias, mayor eficiencia y usos adicionales. SAF-T puede ser considerado como un nuevo paradigma que vincula la información, el conocimiento y la creatividad, así como un pilar para todos los demás cambios (Certificación de Software de Facturas, e-Factura, e-Circulación, PIT automático, Informe Simplificado Común, Marca de Calidad -SVAT-, etc.).

**ALBERTO BARREIX**, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se refirió a como la facturación electrónica (FE) es una de las contribuciones de América Latina a la tributación internacional en apoyo de la lucha contra la evasión, los esfuerzos globales hacia la transparencia tributaria y la digitalización del sector público. Concebido inicialmente como un instrumento de control documental sobre el proceso de facturación, para prevenir tanto la omisión de ventas y la inclusión de compras falsas, FE cambiará la relación entre el contribuyente, el sector privado en general, y el sector público. FE permite ofrecer servicios adicionales a los contribuyentes y por ello apartarse un poco del pensamiento tradicional sobre el control. Los ejemplos, incluyen gestión de cobro de deuda, revelación de precios de ciertos productos de consumo masivo y la claridad de competencia en diferentes mercados.

## SESIÓN 15 - DIGITALIZACIÓN TRIBUTARIA: OPCIONES Y PERSPECTIVAS DE LA COMUNIDAD DE NEGOCIOS

El Panel se enfocó en cómo la comunidad de negocios percibe los cambios continuos en la economía digital y su impacto en los procesos y estructuras de las administraciones tributarias.

**MIGUEL SILVA PINTO**, Secretario Ejecutivo de IOTA fue el moderador del panel y mencionó el papel importante que desempeñan los representantes de negocios en los eventos abiertos de IOTA, los que también contribuyen firmemente a las publicaciones de la organización. IOTA considera el sector privado como socio importante en el proceso de transformación que están experimentando las administraciones tributarias.

El primer orador fue **JOAO FREIRE DE ANDRADE**, Jefe de Big Start Ventures, una compañía que invierte en todo Europa en puesta en marcha, innovando en Fintech, Insurtech y Cybersecurity. Dió ejemplos de cómo Fintech (Tecnología de Finanzas) está influyendo en el financiamiento alternativo a través de diferentes regiones y sectores económicos. Dijo que Fintech puede ayudar a las administraciones tributarias en tres sectores (pagos, autenticación y desarrollo de perfiles de riesgo). También mencionó la necesidad de reglamentar el sector Fintech.

**ERICA CHAVEZ CASTILLO**, Lider del Sector Público de Microsoft para América Latina se refirió a la inteligencia artificial (IA) y la estructuración de impuestos digitales inteligentes. Ella dió ejemplos de como la IA está apoyando la transformación digital de las administraciones en varios países, como Chile y la necesidad de considerar el impacto de la digitalización en el mercado laboral del futuro



(65% de los estudiantes actuales tendrán empleos que aún no han sido inventados). La oradora dijo que los cambios que está produciendo la digitalización requiere de las administraciones tributarias fórmulas de cooperación nuevas e innovadoras, mentalidades abiertas y las asociaciones adecuadas.

**JB HILLMAN**, Director de Desarrollo Global de Vertex, Inc., habló sobre la perspectiva global del contribuyente multinacional. Se hizo eco de las preocupaciones que sus clientes corporativos están confrontando dentro del paisaje cambiante del cumplimiento, tales como incrementos de costos, inconsistencia en los enfoques por diferentes jurisdicciones y la falta de comunicación y confianza entre contribuyentes y las administraciones tributarias. En su opinión, la solución a los desafíos actuales depende de la integración de procesos y sistemas, el establecimiento de un mapa para modelos de cumplimiento y de cumplimiento cooperativo.

**GABRIEL BELLENGER**, director administrativo global y líder consultor de Accenture's Revenue Industry presentó la edad de Ultron y la importancia de la posición céntrica del cliente. El explicó cómo las grandes sociedades establecen estrategias para proveer servicios adaptados a las necesidades de sus clientes, conociendo y enfocándose en sus necesidades específicas. El habló sobre la necesidad de preparar a las administraciones tributarias para los cambios venideros en sus recursos humanos, tales como jubilaciones tempranas y brechas de liderazgo.

El último orador fue **CHRISTIAAN VAN DER VALK**, Vicepresidente ad interim de Estrategia para Sovos Compliance, una de las principales compañías en cumplimiento con la facturación electrónica y archivo electrónico. El ofreció las opiniones del negocio sobre los controles tributarios continuos. Dijo que las compañías están preocupadas sobre como los controles continuos están siendo implementados de manera diferente a través de las jurisdicciones y él aboga por el desarrollo de la facturación electrónica, la cual ya fue implementada en América Latina hace 10 años. Los negocios esperan que los sistemas tributarios garanticen la certeza legal y un ambiente uniforme y que las autoridades tributarias sean seguras y confiables. Existe una opción única para el futuro: trabajar juntos para desarrollar buenas prácticas y contener los riesgos.

## **SESIÓN 16 MESA REDONDA: LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN UNOS 10 A 15 AÑOS, CÓMO ESTAMOS HACIÉNDOLE FRENTE A LA VELOCIDAD DEL CAMBIO**

La moderadora de la sesión fue **HELENA BORGES**, Directora General de la Autoridad de Impuestos y Aduanas de Portugal. Ella preguntó a los oradores cómo veían a sus administraciones tributarias en 20 años.

**GEORGIOS PITSILIS**, Gobernador de la Autoridad Independiente Griega de Ingresos Públicos (IAPR) respondió que se pondría presión en las autoridades tributarias para que haya disponibles sistemas más eficientes y seguros. Los próximos pasos en la modernización de la administración de ingresos tributarios en Grecia llevarán a la declaración electrónica, facturación electrónica y revisión y reclutamiento de recursos calificados.

**FERNANDO BARRAZA**, Comisionado de la Administración Tributaria de Chile, señaló que es crucial garantizar un ambiente en el que el cumplimiento voluntario sea generalizado a través del mejoramiento de los servicios a los contribuyentes y las declaraciones de impuestos automáticas dirigidas a simplificar las obligaciones tributarias.

**ALVARO ROMANO**, Subdirector General de la Administración Tributaria de Uruguay dijo que las administraciones tributarias continuarán su transformación reflejando la evolución de la economía, reduciendo la infraestructura física, expandiendo los vínculos internacionales (¿un registro e identificación tributaria globales?) y reformulando las políticas de Recursos Humanos para adaptarse al nuevo ambiente tecnológico y de negocios.

**MIKAYIL JABBAROV**, Ministro de Impuestos de Azerbaiyán se refirió al acelerado ritmo de cambio y la necesidad de adaptarse



a la nueva economía y el creciente uso de las nuevas tecnologías. El papel de las autoridades también está evolucionando. ¡Los contribuyentes deben ser considerados como clientes!

Todos los oradores estuvieron de acuerdo en que es inevitable la continua actualización tecnológica, a la vez que se adapta el ritmo del cambio a las necesidades específicas del país –superando deficiencias pasadas. Así lo señaló **EDGAR MORALES** de la Administración Tributaria de República Dominicana, al describir la experiencia de su país- y transformando la disponibilidad masiva de nueva información en conocimiento útil a través del análisis de datos.

El moderador hizo énfasis en el papel que una fuerte asociación con los ciudadanos tendrá en la transformación de las administraciones tributarias, a fin de tener éxito en su misión de mejorar la vida de las personas y apoyar el desarrollo y crecimiento de su país. Eventos tales como la Cumbre, organizada conjuntamente por IOTA y el CIAT son cruciales para continuar el aprendizaje e intercambio de experiencias en el campo tributario, de modo que se pueda preparar debidamente el futuro de la tributación.

## SESIÓN 17 – MESA REDONDA: LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES TRIBUTARIAS REGIONALES

La moderación de esta mesa redonda estuvo a cargo de **DEBBIE LOCK**, Gerente de Programa en el Equipo Internacional de Coordinación y Desarrollo de Capacidad del HMRC e incluyó como panelistas a **MARCIO VERDI**, Secretario Ejecutivo del CIAT, **MIGUEL SILVA PINTO**, Secretario Ejecutivo de IOTA y **SARAH ADELBERGER**, Asesora de ITC –International Tax Compact y Jefa de la Secretaría de la NTO – Red de Administraciones Tributarias.

La sesión se enfocó en los desarrollos relacionados con el NTO, una plataforma de nueve organizaciones regionales e internacionales de administraciones de ingresos que fue establecida en mayo de 2018 en Ottawa.

La moderadora comenzó explicando la naturaleza y objetivos de la NTO, una

nueva organización dirigida a mejorar las administraciones tributarias mediante el aprendizaje de pares e intercambios de conocimiento. Los miembros de la NTO son, aparte del CIAT e IOTA; ATAF, ATAIC, CATA, COTA, CREDAF, PITAA y WATAF.

**MÁRCIO VERDI** habló en su capacidad de Presidente de la NTO. Informó a la audiencia sobre los resultados de la primera reunión del Consejo de la NTO, realizada el 22 de octubre de 2018 en Lisboa. El Consejo aprobó el Plan de Acción de la NTO para 2018/2019, analizó los potenciales productos de la NTO a ser ofrecidos a los funcionarios de los respectivos organismos miembros, tales como el establecimiento de un Comité de Ética de la NTO, cursos virtuales y publicaciones. Luego invitó al Comandante General de la Guardia di Finanza, Giorgio Toschi, para que anunciara la realización de la primera Conferencia Técnica de la NTO en Roma en 2020.



**MIGUEL SILVA PINTO** se mostró muy entusiasmado sobre el futuro papel de la NTO en el marco tributario internacional. El considera que teniendo nueve organizaciones diferentes estableciendo metas comunes, se pueden estimular sinergias y estrecha cooperación, a la vez que se pueden maximizar los recursos humanos y financieros. Señaló que IOTA está dispuesta a participar activamente en iniciativas conjuntas y compartir sus productos con otros socios.

Finalmente, **SARAH ADELBERGER** describió como se está administrando la Secretaría de NTO y los mecanismos que están siendo usados para coordinar insumos y contribuciones de diferentes miembros de la NTO, que representan diferentes jurisdicciones y regiones del mundo.